



Presentación



María José Jiménez Díaz, Directora del Instituto

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (IAIC) es un centro universitario de investigación científica, técnica y de especialización en el campo de las disciplinas criminológicas, penales, penitenciarias y político-criminales, que fue creado mediante Decreto 182/1990, de 5 de junio, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, previo informe de la Comisión Científica de Andalucía y del Consejo Andaluz de Universidades. Su Reglamento de régimen interno fue aprobado por la Consejería de Educación y Ciencia por Orden de 5 de noviembre de 1990, y en aquellas materias no reguladas en el mismo, se rige supletoriamente por los Estatutos de las Universidades de las respectivas Secciones que lo integran.

Entonces no existían los estudios oficiales de Criminología en España, por lo que en ausencia de criminólogos titulados, la responsabilidad de impulsarla correspondió a especialistas de otras ramas emparentadas directamente con ella, particularmente, en el caso andaluz, el Derecho Penal.

Pionero en España en su carácter interuniversitario, el IAIC se estructuró inicialmente en cinco Secciones, una por cada universidad andaluza entonces existente.

Actualmente se integra por cuatro de ellas: Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla. Dicha naturaleza interuniversitaria permite la definición de objetivos comunes, la movilidad del personal, la adquisición y uso compartido de equipamiento y, en definitiva, la coordinación del esfuerzo investigador.

La Universidad de Granada participó destacadamente en el proceso de creación del IAIC, gracias al impulso del Prof. Morillas Cueva, uno de sus fundadores, y primer director de la Sección de Granada, Sección que ha sido desde el principio e ininterrumpidamente uno de sus pilares fundamentales.

En las más de tres décadas que lleva funcionando el Instituto se ha avanzado notablemente, y la Criminología, poco a poco, se va situando en el puesto que le corresponde, en buena medida gracias a la iniciativa y el trabajo constante del propio IAIC, que ha desempeñado un papel determinante en la incorporación de la Criminología al mapa de titulaciones universitarias en España. Un primer paso decisivo se dio en 2003, cuando se aprobó como licenciatura de segundo ciclo. Poco después, en 2009, se creó el Grado en Criminología, impartido en la UGR desde 2012. Actualmente, la UGR ofrece asimismo estudios oficiales de Máster y un Doctorado interuniversitario en la materia, cuyos orígenes se remontan al Doctorado interuniversitario en Criminología impartido en el ámbito andaluz del IAIC en 1991/92 y 1992/93.

La investigación criminológica ha crecido exponencialmente en las últimas décadas. Las ofertas formativas en Criminología tienen una fuerte demanda, entre otras razones, por el interés que presentan para Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y numerosas instituciones públicas. Algunas de sus áreas son particularmente requeridas. Es el caso de la Criminalística, por la que la Sección de Granada ha apostado especialmente, buena muestra de lo cual es la creación del Laboratorio de Criminalística, inaugurado el 7 de febrero del pasado 2020.

En definitiva, se ha avanzado muchísimo, pero todavía es largo el camino que queda por recorrer y en ese trayecto, el IAIC y, en particular, su Sección de Granada, seguirá contribuyendo con renovados ánimos al impulso de la Criminología.

La directora

María José Jiménez Díaz

Histórico

- 1990-1992: Lorenzo Morillas Cueva
- 1992-1995: Concepción Carmona Salgado

<http://criminologia.ugr.es/>

- 1995-1999: José Eduardo Sainz-Cantero Caparrós
- 1999-2012: Jesús Barquín Sanz
- 2013-2018: Lorenzo Morillas Cueva (2.º mandato)
- 2018-actualidad: María José Jiménez Díaz

Galería de fotos



Lorenzo Morillas Cueva



Concepción Carmona Salgado



José Eduardo Sainz-Cantero Caparrós



Jesús Barquín Sanz



María José Jiménez Díaz

Compartir en